



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMAN, VERACRUZ
2022 - 2025



ACTA DE FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

En la ciudad de Chocaman Ver., siendo las 12:00 hrs. del día 02 de mayo del 2022 en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocaman, Ver. En el Palacio Municipal, se reúne el Comité de Licitación integrado por el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, presidente municipal y presidente del comité de A.O.P.S.R.E; Arq. Perla M. Juárez Prado, director de obras públicas y Srío. técnico del comité de A.O.P.S.R.E; C. y la Lic. Yamar Fernando Marroquin Rivera, órgano de control interno; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación por Invitación Restringida y la asignación obra con numero y nombre:

2022300620041 "REHABILITACION DE CALLE PINO SUAREZ ENTRE AVENIDA BENITO JUAREZ Y AVENIDA MORELOS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TETLA"

A continuación el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	Eder Vargas Mata	Eder Vargas Mata
2.-	Constructora Racogsa S.A. De C.V.	C. Rafael Correa Gonzalez
3.-	Servicio De Ingenieria De La Sierra Sa De Cv	Guillermo Gonzalez Saavedra

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas, y valorados los aspectos, Legal, Técnico y Económico de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se elaboró el Dictámen que adjudica la obra en los siguientes términos y montos.

A).-SE ADJUDICA EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD A LA EMPRESA CONSTRUCTORA RACOGSA S.A. DE C.V.

RELATIVO A LA OBRA: 2022300620041

REHABILITACION DE CALLE PINO SUAREZ ENTRE AVENIDA BENITO JUAREZ Y AVENIDA MORELOS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TETLA

SUB TOTAL DE LA OBRA: \$ 407,023.93
IVA \$ 65,123.83
IMPORTE TOTAL: \$ 472,147.76

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitación que participaron en este concurso, acto seguido se notifica a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso.

No habiendo otro asunto que tratar para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente a las 13:00 hrs. del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.

Ruiz
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTROLORÍA
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION
LS/2021300620041/FISMDF



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMAN, VERACRUZ
2022 - 2025



POR EL COMITÉ DE LICITACIONES



PRESIDENCIA
LIAISON DE LA LICITACION
H. Ayuntamiento Constitucional
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LICITACIONES
de Chocamán, Ver.
2022-2025

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. PERLA MATA HUIZAR BRADO
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

Lic. Samar Fernando Marroquin Rivera
ORGANO DE CONTROL INTERNO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	EDER VARGAS MATA	EDER VARGAS MATA
2.-	CONSTRUCTORA RACOGSA S.A. DE C.V.	C. RAFAEL CORREA GONZALEZ
3.-	SERVICIO DE INGENIERIA DE LA SIERRA SA DE CV	GUILLERMO GONZALEZ SAAVEDRA

FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACIÓN
LS/2021300620041/FISMDF